III. Otras disposiciones

JEFATURA DEL ESTADO

17034

REAL DECRETO 1973/2004, de 1 de octubre, por el que se concede el Collar de la Insigne Orden del Toisón de Oro a don Simeón de Sajonia-Coburgo Gotha.

Queriendo dar un testimonio de Mi Real aprecio a don Simeón de Sajonia-Coburgo Gotha, y en muestra de su amistad con España,

Oído el Consejo de Ministros.

Vengo en nombrarle Caballero de la Insigne Orden del Toisón de Oro.

Dado en el Palacio de la Zarzuela, a 1 de octubre de 2004.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno, JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ ZAPATERO

MINISTERIO DE FOMENTO

17035

RESOLUCIÓN de 15 de septiembre de 2004, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se declara la homologación del equipo Radioteléfono de VHF, con LSD (NO-SOLAS), marca Raymarine modelo Ray 240 E, para su uso en buques y embarcaciones de bandera Española.

Visto el expediente incoado a instancia de la empresa Azimutel, S.A., con domicilio Lope de Vega, 2, 46700 Gandia, solicitando la homologación del equipo Radioteléfono de VHF, con LSD (NO-SOLAS), marca Raymarine modelo Ray 240 E, para su uso en buques y embarcaciones de bandera Española, de acuerdo con las normas:

R.D. 1837/2000 de 10 noviembre de 2000.

R.D. 1890/2000 (Directiva 1999/5/CE) Ministerio de Ciencia y Tecnología.

Reglamento de Radiocomunicaciones.

Esta Dirección General ha resuelto declarar homologado el siguiente equipo radioeléctrico:

Equipo: Radioteléfono de VHF, con LSD (NO-SOLAS). Marca/modelo: Raymarine/Ray 240 E. Número homologación: 54.0035.

La presente homologación es válida hasta el 19 de julio de 2009.

Madrid, 15 de septiembre de 2004.-El Director General, Felipe Martínez Martínez.

17036 RESOLUCIÓN de 15 de septiembre de 2004, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se declara la homologación del equipo Receptor de Navegación por Satélite NO-SOLAS, marca Seiwa modelo Barracuda I GPS, para su uso en buques y embarcaciones de bandera Española.

Visto el expediente incoado a instancia de la empresa Disvent Ingenieros, S.A., con domicilio avda. Josep Tarradellas, 46, 08029 Barcelona, solicitando la homologación del equipo Receptor de Navegación por Satélite NO-SOLAS, marca Seiwa modelo Barracuda I GPS, para su uso en buques y embarcaciones de bandera Española, de acuerdo con las normas:

R.D. 1837/2000 de 10 noviembre de 2000.

 $R.D.\ 1890/2000$ (Directiva 1999/5/CE) Ministerio de Ciencia y Tecnología.

Reglamento de Radiocomunicaciones.

Esta Dirección General ha resuelto declarar homologado el siguiente equipo radioeléctrico:

Equipo: Receptor de Navegación por Satélite NO-SOLAS. Marca/modelo: Seiwa/Barracuda I GPS. Número homologación: 98.0422.

La presente homologación es válida hasta el 6 de septiembre de 2009.

Madrid, 15 de septiembre de 2004.—El Director General, Felipe Martínez Martínez.

17037

RESOLUCIÓN de 15 de septiembre de 2004, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se declara la homologación del equipo Receptor de Navegación por Satélite NO-SOLAS, marca Humminbird modelo Matrix 97, para su uso en buques y embarcaciones de bandera Española.

Visto el expediente incoado a instancia de la empresa Disvent Ingenieros, S.A., con domicilio avda. Josep Tarradellas, 46, 08029 Barcelona, solicitando la homologación del equipo Receptor de Navegación por Satélite NO-SOLAS, marca Humminbird modelo Matrix 97, para su uso en buques y embarcaciones de bandera Española, de acuerdo con las normas:

R.D. 1837/2000 de 10 noviembre de 2000.

R.D. 1890/2000 (Directiva 1999/5/CE) Ministerio de Ciencia y Tecno-

Reglamento de Radiocomunicaciones.

Esta Dirección General ha resuelto declarar homologado el siguiente equipo radioeléctrico:

Equipo: Receptor de Navegación por Satélite NO-SOLAS. Marca/modelo: Humminbird/Matrix 97. Número homologación: 98.0423.

La presente homologación es válida hasta el 6 de julio de 2009.

Madrid, 15 de septiembre de 2004.—El Director General, Felipe Martínez Martínez.